



**ACTA SESIÓN ORDINARIA
S.O./CTFGEO/01/2018**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE QUINCE DE ENERO DE DOS MIL
DIECIOCHO.**-----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las trece horas del día quince de enero de dos mil dieciocho, reunidos en la "Sala de juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos", ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, recinto oficial para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43, 44 y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7 fracción VI y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como 3 y 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General y los Lineamientos para el Establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia.-----

Acto seguido se procede al desahogo de la sesión.-----

La Licenciada María Soledad Pérez Chavarría, Secretaria Técnica del Comité procede al desahogo de la Sesión, con el primero punto.-----

En uso de la voz da la bienvenida a los presentes y procede al **pase de lista**, después del cual declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la primera sesión ordinaria de dos mil dieciocho del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.-----

A continuación la Secretaria Técnica del Comité procede a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Elaborar y aprobar el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.
4. Índice de expedientes Clasificados como Reservados.
5. Cierre de la Sesión.

Hecho lo anterior, en uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y dan su voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.



1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. La Licenciada María Soledad Pérez Chavarría, Secretaria Técnica, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Licenciada María Soledad Pérez Chavarría, Secretaria Técnica, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

3.- ELABORAR Y APROBAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA... -----

Acto seguido la LICENCIADA MARÍA SOLEDAD PÉREZ CHAVARRÍA, Secretaria Técnica y Responsable de la Unidad de Transparencia, expone que para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la Fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es necesario someter a consideración de este Comité la elaboración y aprobación del calendario de sesiones del Comité de Transparencia de la Fiscalía General.

En uso de la palabra LICENCIADA KARLA ELOINA MARTÍNEZ ROSARIO, Presidenta del Comité de Transparencia, propone las siguientes fechas para las sesiones ordinarias dos mil dieciocho del Comité de Transparencia.

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	15/01/2018
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	17/04/2018
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	13/07/2018
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	18/10/2018
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	14/12/2018

A continuación los integrantes del Comité aprueban las fechas propuestas para llevar a cabo las sesiones del Comité de Transparencia de la Fiscalía, independientemente de que hubiera algún tema urgente que tratar se convocara a sesiones extraordinarias.

4.. ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS. -----

La LICENCIADA MARÍA SOLEDAD PÉREZ CHAVARRÍA, Secretaria Técnica y Responsable de la Unidad de Transparencia, expone que conforme al numeral Décimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas los titulares de las áreas no enviaron al Comité de Transparencia dentro de los primeros diez días hábiles de enero de dos mil dieciocho, los índices de expedientes clasificados como reservados. Por lo tanto es de considerarse que esta Fiscalía durante el segundo semestre de dos mil diecisiete, no emitió alguna reserva de información respecto de expedientes con los que se cuenta.



Derivado de ello, este Comité de Transparencia procede a confirmar que durante el segundo semestre de dos mil diecisiete la Fiscalía General no cuenta con índice de expedientes clasificados como reservado.

A continuación el Comité de Transparencia por unanimidad de votos emiten los siguientes:

-----**ACUERDOS:**-----

PRIMERO.- Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2018 del Comité de Transparencia. ---

SEGUNDO.- Se confirma que durante el segundo semestre de dos mil dieciocho, no cuenta con índice de expedientes clasificados como reservado.-----

CUARTO: Publíquese la presente acta ordinaria en la Página de la Fiscalía General y en su momento hágase la actualización de la información en el Sistema de Portal de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

5.- CIERRE DE LA SESIÓN.- Una vez agotado los puntos establecido dentro del orden del día, la Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, procedió a clausurar la presente sesión, siendo las trece horas del día de su inicio, firmado para constancia los que en ella intervinieron : -----

-----**CONSTE.**-----

CARGO	FIRMA
LIC. KARLA ELOINA MARTÍNEZ ROSARIO PRESIDENTA	
LIC. MARÍA SOLEDAD PÉREZ CHAVARRÍA SECRETARIA TÉCNICA	
M.C DAGOBERTO CERVANTES PÉREZ VOCAL	